



AUTOLIQUIDACION DE TASA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|--|
| CONTRIBUYENTE | | | |
| NIF/CIF | | | |
| DOMICILIO FISCAL | | | |
| DIFUNTO | | | |
| C.P. | | LOCALIDAD | |

| CUOTA TRIBUTARIA (marque con una X el servicio solicitado) | | |
|---|--|------------------|
| Sepultura para 3 cuerpos para 50 años | | 1520,00 € |
| Renovación de sepultura por otro período análogo | | 540,91 € |
| Renovación en el cementerio viejo para 50 años | | 540,91 € |
| Primer adquisición en el cementerio viejo para 50 años | | 60,10 € |
| Nicho para 50 años | | 264,45 € |
| Renovación de nicho por otro período análogo | | 264,45 € |
| Columbarios para 50 años | | 250,00 € |
| Por enterramiento fuera de la jornada habitual de trabajo | | 350,00 € |
| Por enterramiento dentro de la jornada habitual de trabajo | | 250,00 € |
| Total cuota tributaria | | |

Esta liquidación tiene carácter provisional en tanto no sea comprobada por el Ayuntamiento. No tendrá validez sin el sello del Ayuntamiento o de la entidad colaboradora

FORMA DE PAGO: El pago de la cuota de la Tasa se efectuará mediante ingreso de la cuota en cualquiera de las siguientes cuentas a nombre del Ayuntamiento de Illana:

EFFECTIVO EN CAJA CORPORACIÓN

IBERCAJA, oficina de Illana. Nº cuenta ES53.2085.7658.9401.0014.1907

Illana, a de de

Fdo.:

Espacio para validación mecánica o sello de la entidad colaboradora

Plaza de la Constitución, 1. C.P. 19119 Telf. 969133001 Fax. 949095997, e-mail: ayuntamientodeillana@hotmail.com

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos recogidos en este formulario serán incorporados, para ser tratados, en un fichero propiedad de este Ayuntamiento, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la mencionada Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de rectificación, cancelación y oposición.